



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003730-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Esther Pérez Pérez, relativa a subvenciones concedidas al Ayuntamiento de La Póveda de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de febrero de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003730, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Esther Pérez Pérez, relativa a subvenciones concedidas al Ayuntamiento de La Póveda de Soria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de febrero de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León a través de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial, dentro del Programa de Fondo de Cooperación Local concedió ayudas al Ayuntamiento de La Póveda de Soria (Soria), para el proyecto de Reforma de vivienda, en tres fases.

Se pregunta:

1. ¿Cuál fue el coste total de cada una de las fases?
2. ¿Cuál fue la cantidad subvencionada por la Junta de Castilla y León para cada una de las fases?
3. ¿En qué fecha se produjo el pago de la cantidad subvencionada por parte de la Junta de Castilla y León para cada una de las fases, al Ayuntamiento de La Póveda de Soria?



4. En caso de no haberse producido alguno de los pagos correspondientes a la Junta de Castilla y León. ¿Cuál ha sido el motivo?

Valladolid, 25 de enero de 2013.

LA PROCURADORA,
Fdo: Esther Pérez Pérez